



GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora
clasificados como específicos,
derivados de informes y evaluaciones externas
Documento Institucional

Nombre del programa: Evaluación Específica del destino de los recursos federales de PROAGUA - APAUR, SEDATU Rescate de Espacios Públicos y Ramo 23 Programas Regionales para el ejercicio fiscal 2018

Fecha de elaboración: febrero 2020

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Se recomienda se desarrolle un plan estratégico que permita normar la selección de proyectos con base en su prioridad e impacto en el desarrollo municipal, esto con base en un diagnóstico que identifique las necesidades de infraestructura pluvial en el municipio.	Dirección de Planeación y Ev. del Desempeño (soporte para documentar).	Generar un plan de pluviales.	Secretaría de Obras Públicas.	abr-20	Contar con un documento que norme la selección de proyectos de infraestructura pluvial.	Plan de pluviales.
2	Desarrollar un diagnóstico general de las carencias en infraestructura social que presenta el municipio, ya sea por necesidad de construcción, por rehabilitación o por mantenimiento, y desarrollar una estrategia que se plasme en un documento donde se norme la selección de proyectos con base en su prioridad e impacto en el desarrollo municipal, considerando los hallazgos y necesidades plasmadas en el diagnóstico y así contar con elementos y datos relevantes de la importancia y el impacto que se puede generar con este tipo de proyectos que le permitan al municipio una mayor gestión de recursos y por otra parte una adecuada focalización de los recursos.	Dirección de Planeación y Ev. del Desempeño (responsable del soporte para documentar).	Presentar un listado de plazas públicas con las que cuenta el municipio, así como un análisis o diagnóstico de las carencias en infraestructura social que presentan las plazas públicas en el municipio, ya sea por necesidad de construcción, por rehabilitación o por mantenimiento, el mismo, debe presentar los criterios y prioridad de selección para que dichas plazas puedan ser atendidas para mejora de su infraestructura independientemente del origen del recurso.	1. Secretaría de Obras Públicas. 2. Secretaría de Servicios Públicos.	abr-20	1. Conocer las carencias en infraestructura social que presentan las plazas públicas del municipio. 2. Conocer y documentar los criterios de selección para las plazas públicas a ser atendidas.	1. Diagnóstico de las carencias en infraestructura social que presentan las plazas públicas en el municipio de Monterrey. 2. Proceso documentado sobre los criterios de selección para atender las plazas públicas, independientemente del recurso que se aplique.